



FICHA DE EVALUACIÓN

Néctor Guilebaldo de León Ramírez

Resumen perfil profesional

Néctor Guilebaldo de León Ramírez tiene 76 años de edad y cuenta con una trayectoria centrada exclusivamente en el sistema de justicia penal. Su experiencia abarca 18 años dentro del Ministerio Público, donde escaló desde agente fiscal hasta ocupar el cargo de Fiscal General en Funciones, seguidos por 12 años como Magistrado de Sala de Apelaciones en el Organismo Judicial. Sus principales fortalezas radican en su

conocimiento operativo del sistema, su propuesta de deducir responsabilidades por desestimaciones pasadas que violaron el principio de legalidad, y su postura a favor del debido proceso laboral para evitar destituciones masivas de fiscales. Sus debilidades se concentran en su inactividad laboral durante el último año y medio, sumado a una grave carencia de liderazgo para enfrentar a actores de poder, al mostrar disposición a delegar decisiones críticas para evitar confrontaciones.

CARRERA Y CAPACIDADES	ANÁLISIS DE RIESGO DE CAPTURA	ÍNDICE DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN	EVALUACIÓN FINAL
Perfil integral	Alto riesgo	Suficiencia inercial	No idóneo

Resumen de evaluación

De acuerdo con la metodología cualitativa del modelo evaluativo, Néctor Guilebaldo de León Ramírez recibe la calificación final de **"No idóneo"** debido a su incapacidad estructural para garantizar la independencia frente a presiones externas de alto nivel. En la primera evaluación, **Carrera y capacidades**, alcanza la categoría de "Perfil integral" por su doble visión como investigador y juzgador, aunque el modelo advierte sobre la vulnerabilidad que representa pasar de una situación de retiro a la dirección activa del ente investigador. En el **Índice Integral de Gestión (IIG)**, obtiene un puntaje de 2.18 (Suficiencia inercial), reflejando un

diagnóstico procedimental válido, pero acompañado de serias deficiencias gerenciales.

El factor que sentencia su falta de idoneidad se consolida en el **Análisis de riesgo de captura**, donde es clasificado como un "Alto riesgo" con 8 puntos. Esta alerta máxima responde a su evasión explícita para enfrentar directamente casos que involucren a actores políticos o corporativos, prefiriendo delegar estas responsabilidades a "asesores" para "no causar molestias", lo cual el modelo interpreta como un rasgo de debilidad incompatible con el liderazgo necesario para desarticular la macrocriminalidad y la cooptación del Estado.

Fases de evaluación

1. Carrera y capacidades¹

Eje de observación	Hallazgos
Experiencia	<p>Su carrera está ligada al 100% al "núcleo duro" del cargo. Posee la ventaja competitiva de haber sido Fiscal General en Funciones. Conoce la persecución penal desde la trinchera (Agente Fiscal) hasta la dirección estratégica (Fiscal de Distrito Metropolitano y Coordinador de Impugnaciones). Cumple con la exigencia de conocer "las entrañas del monstruo" desde múltiples ángulos. Pasó 18 años en el Ministerio Público (1994-2012) y posteriormente 12 años en el Organismo Judicial como Magistrado de Apelaciones. Esta rotación entre ser el "acusador" y el "juzgador" le otorga una visión sistémica que pocos candidatos poseen. Su hoja de vida es un relato de progresión. No hay "saltos al vacío"; pasó de fiscalías departamentales a la metropolitana, y de ahí a la judicatura, terminando como Presidente de la Sala Cuarta de Apelaciones. Solo un comentario que pareciera importante: parece haber estado en total inactividad el último año y medio. Dejó el cargo en 2024, la docencia en 2023 y no reporta ninguna otra actividad desde entonces. Pasar con 76 años de una situación de retiro a dirigir el Ministerio Público actual no parece lo más recomendable.</p>
Conocimiento	<p>Posee el grado de Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal, obtenido con la distinción Cum Laude (UMG, 2010). Esta formación es coherente para el cargo de Fiscal General. Sus títulos y diplomados (Constitucional en USAC, Pluralismo Jurídico en UNAM) son de instituciones rigurosas y guardan coherencia con su práctica profesional de tres décadas. Llama la atención que no haya terminado su programa de doctorado. Sin embargo, no parece haber hecho ningún esfuerzo los últimos años. Sus títulos son de hace 15 años, el último diploma reportado es de hace casi 10 años. No pareciera haber hecho un esfuerzo de actualización en la última etapa de su vida.</p>
Academia	<p>Su impacto académico es de alcance, aunque sustantivamente menor que perfiles más jóvenes. Ha sido docente en la Maestría de Derecho Penal de la USAC por 10 años (2013-2023). Su labor docente se ha desarrollado en la Facultad de Derecho de la USAC, un espacio académico con incidencia en el pensamiento jurídico nacional.</p>

Néctor De León Ramírez posee la formación y para diseñar política criminal y el "músculo" gerencial para operar el Ministerio Público, institución que ya dirigió interinamente. Su trayectoria es el reflejo de una vida dedicada exclusivamente al sistema de justicia penal. La cantidad de años, la formación coherente y los puestos ocupados indican eso.

Perfil integral

¹Elaborado según las categorías del modelo de Diálogos a través de los parámetros incluidos en el texto "Más allá de las tablas". Se busca clasificar el CV buscando experiencia estable y diversa, conocimiento real y aportes académicos relevantes.

2. Análisis de riesgo de captura.

Honorabilidad, independencia y conflictos de interés .²

Eje de observación	Hallazgos	Puntos
Reconocida honorabilidad	Las resoluciones de su sala a favor de Blanca Stalling son consideradas una tacha a su probidad.	5
Independencia de criterio	Sin hallazgos.	-
Riesgos de captura o interferencia indebida	Formó parte del bloque de magistrados que extendió su mandato de forma extraordinaria por 4 años (2019-2023), donde integró la Corte Suprema en varias ocasiones, lo que se identifica como una conducta funcional a la captura del sistema de justicia para evitar el relevo constitucional.	2
Conflictos de interés	Se le identifica como un actor que participa en las dinámicas de cuotas de poder para influir en las Comisiones de Postulación, lo que genera un riesgo de compromisos previos con grupos de interés sectoriales.	2
TOTAL	Alto riesgo	9

²Elaborado con bases de datos de Diálogos y fuentes abiertas de investigaciones en medios de comunicación. ³ Evaluación elaborada a partir de los planes de trabajo y de la entrevista ante la Comisión de Postulación, apoyado por herramientas de Inteligencia Artificial.

3. Índice de gestión y modernización³

El candidato presenta un diagnóstico crudo y realista sobre los fracasos operativos del MP en el territorio (como el abandono de la escena del crimen o la crisis de las desestimaciones). Su intención de retroceder al modelo de un solo fiscal por caso (investigación y litigio integrados) y de revisar desestimaciones pasadas demuestra una voluntad de al menos abordar el problema de ineficiencia. Sin embargo, tiene una grave falencia estructural ("red flag" en su idoneidad frente a mafias): su evasión total para enfrentar a los poderes fácticos. Al ser consultado sobre cómo

manejaría casos que involucren a grandes actores políticos o corporativos, evadió asumir el liderazgo y respondió que delegaría la responsabilidad a un "grupo de asesores para no causar molestias". Un Fiscal General que teme "causar molestias" a las redes de poder corporativo y que delega la toma de decisiones críticas es sumamente vulnerable a la cooptación. Por tanto, su propuesta es adecuada de ser planteada por un Fiscal Distrital o un Auditor Interno Operativo, pero presenta graves debilidades en la dimensión política externa para liderar la institución.

Dimensión / Reto	Criterio Verificable	Puntuación	Justificación (Evidencia del Plan / Entrevista)
------------------	----------------------	------------	---

RETOS ADMINISTRATIVOS (30%)

Presupuesto y Compras	Exp. en presupuestos	2	Reconoce la limitante del presupuesto actual (casi el 90% se va a salarios), aunque su solución es "pedir más recursos" y solicitar donaciones/apoyo a "países amigos" (EE. UU., Canadá, Colombia).
	Transparencia/Gasto	2	Conocimiento general. Promete fortalecer la institución pero no presenta un plan estructurado de auditoría financiera.
	Conocimiento compras	2	Conocimiento general derivado de la administración pública.
	Independencia redes	2	Su propuesta principal es crear una "Fiscalía contra la Corrupción" que investigue internamente al propio MP, PNC y OJ, lo cual muestra disposición a cortar redes internas, aunque falta evidencia de implementación.
Carrera y Talento	Meritocracia	2	Conocimiento general.

	Debido proceso laboral	3	Es un punto central de su discurso. Denuncia fuertemente la destitución masiva y arbitraria de fiscales y propone que cualquier destitución deba seguir un proceso disciplinario donde el fiscal pueda defenderse ("¿Cómo es que los sindicatos sí se defienden y el fiscal no?").
	Credenciales técnicas	2	Experiencia previa dentro del MP y como excoordinador de la Unidad de Impugnaciones. Perfil procedimental.
	Reputación técnica	2	Exfiscal que conoce la institución "desde adentro".
Agencias y Territorio	Exp. Territorial	3	Alto dominio de la realidad territorial. Describe con exactitud el problema de las áreas rurales lejanas donde los cadáveres se pierden o "entuchan" porque los fiscales no llegan a tiempo.
	Funcionamiento regional	3	Crítico acertado del modelo actual: denuncia que abrir agencias municipales de fachada con "dos gentes" no sirve si no pueden procesar escenas del crimen a tiempo.
	Gestión operativa	2	Propone que las agencias municipales y departamentales tengan turnos de 24 horas para reaccionar inmediatamente a los hechos.
	Acceso a justicia	2	Lo entiende desde la rapidez de respuesta operativa. Denuncia que la justicia "se ha privatizado" porque las personas sin abogado no reciben información del MP.
	Decisiones difíciles	3	Dispuesto a "ordenar la casa" e investigar a las propias instituciones de justicia por corrupción, además de eliminar las normativas ISO que considera inoperantes en el sector público.
Política Criminal	Comprensión/ Formación	2	Enfoque procedimental clásico centrado en el Código Procesal Penal (Art. 290 y 108).
	Planificación estratégica	2	Su planificación se centra en deshacer el modelo actual más que en proponer uno nuevo y sofisticado. Propone delegar decisiones complejas a un "grupo de asesores".

Toma de decisiones	1	Ante la pregunta sobre cómo enfrentar a actores de poder (político, económico, corporativo), su respuesta fue evasiva: delegará la decisión a un "grupo de asesores" para "no incurrir en molestias o deficiencias". Esto denota debilidad gerencial frente a presiones reales.
Visión del crimen	2	Identifica el crimen interno y cibernético, pero su lectura sobre la macrocriminalidad está politizada (afirma que la FECL varió su función original, y por ello propone sustituirla/ transformarla).
Enfoque DDHH	2	Perspectiva garantista tradicional. Insiste en que el fiscal debe ser verdaderamente objetivo y pedir sobreseimientos cuando corresponde, sin miedo a ser acusado de corrupción.

Subtotal administrativo	Promedio de la dimensión	2.16	(Suma: 39 puntos / 18 criterios)
--------------------------------	---------------------------------	-------------	---

INVESTIGACIÓN Y LITIGIO (40%)

Desestimaciones	Exp. investigación penal	3	Amplia experiencia empírica. Conoce las falencias de ir a debate con un acta débil y sin evidencia real.
	Criterios técnicos	3	Critica la deficiencia investigativa actual que se basa solo en necropsias y no en recolección científica de la escena.
	Postura ante archivo	3	Es su propuesta más fuerte en este rubro. Propone revisar las desestimaciones de los últimos 3 años para deducir responsabilidades penales contra los fiscales que hayan archivado casos violando el principio de legalidad.
	Derechos de víctimas	2	Menciona a la víctima en el contexto de que se le niega información y debe pagar abogados privados para saber el avance de su caso.
	Debida diligencia	3	Férreo defensor del Artículo 108 (objetividad): el fiscal debe investigar tanto lo de cargo como lo de descargo.

Tecnología y Análisis	Uso de tecnología	3	Propone la implementación del proyecto "Cámaras Institucionales", dotando al MP de cámaras ANPR y LPR con Inteligencia Artificial, independientes de la PNC o sector privado.
	Análisis criminal	2	Su enfoque tecnológico es más de vigilancia (cámaras) que de análisis de datos o macro-redes.
	Modernización	2	Plantea modernizar la recolección de evidencia tecnológica.
	Integración de tech	2	Reconoce la necesidad vital de equipamiento para cibercrimitos.
	Formación tecnológica	1	Delega la formación tecnológica a la futura cooperación de "países amigos".
Modelo de Gestión	Gestión de carga	2	Considera que el modelo actual fragmentado (uno investiga, otro acusa, otro litiga) es un "fracaso".
	Calidad vs Cantidad	3	Crítica duramente la "lectura tipo periódico" de los fiscales en debate debido a la falta de pertenencia del caso. Propone que un solo fiscal inicie y termine el caso para lograr sentencias condenatorias reales.
	Procesos de trabajo	3	Propone eliminar explícitamente las normas ISO por considerarlas incompatibles con el ritmo y naturaleza del sector justicia penal, enfocándose en un modelo de gestión directa.
	Información gerencial	1	No presenta propuestas de tableros de control estadístico o data gerencial.
	Coord. Interinstitucional	1	Su postura es de profunda desconfianza hacia la PNC y el OJ, al punto de proponer crear una fiscalía para investigarlos activamente por corrupción.

Subtotal litigio	Promedio de la dimensión	2.26	(Suma: 34 puntos / 15 criterios)
-------------------------	---------------------------------	-------------	---

RETOS EXTERNOS (30%)

Confianza Pública	Reputación/Credibilidad	2	Exfiscal que se presenta como "ordenador" institucional.
	Lucha anticorrupción	2	Aborda la corrupción, pero la enfoca casi exclusivamente como un problema operativo intra-gubernamental (jueces, policías, fiscales corruptos), sin tocar a los grandes capitales o actores políticos corporativos.
	Coherencia discurso	3	Mantiene una narrativa coherente a lo largo de toda su entrevista: la de un exoperador desencantado con el "fracaso" del modelo de gestión actual.
	Relación con víctimas	2	Relación enmarcada en el derecho a la información procesal.
	Confianza institucional	2	Su discurso punitivo hacia las desestimaciones pasadas podría generar confianza inicial, pero su falta de firmeza para enfrentar al poder macro podría
Relación y Escrutinio	Sociedad Civil (OSC)	2	Nivel medio-bajo. No las menciona como aliadas estratégicas, limitándose a mencionarlas tangencialmente al criticar a la FECl.
	Frente a la crítica	2	Tolerancia pasiva institucional.
	Casos de la OSC	1	No hay propuesta de litigio colaborativo ciudadano.
	Compromiso con DDHH	2	Compromiso con el debido proceso judicial y el cese de los despidos injustificados en la institución.
	Actores Internacionales	3	Actitud sumamente abierta. Pide directamente la intervención de "países amigos" (EE. UU., Canadá, Colombia) para que provean docentes y equipo tecnológico a su nueva fiscalía anticorrupción.

Subtotal externo	Promedio de la dimensión	2.10	(Suma: 21 puntos / 10 criterios)
GRAN TOTAL	<p>Retos Administrativos (30%): $2.16 \times 0.30 = 0.648$</p> <p>Investigación y Litigio (40%): $2.26 \times 0.40 = 0.904$</p> <p>Retos Externos (30%): $2.10 \times 0.30 = 0.630$</p>		
TOTAL= 2.18			

Suficiencia inercial